

DIARIO DE



BARCELONA,

Del sábado 13 de

octubre de 1821.

San Eduardo Rey , y San Gerardo abad.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia parroquial de San Miguel : se reserva á las seis.

Rogativa. En la iglesia de Carmelitas descalzas.

Sale el sol á las 6 h. 25 m.; y se pone á las 5 h. 35 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 11 noche.	15 grad.	28 p. 1. 5	E. cubierto lluvia rayos truc.
12 6 mañana.	13	9 27 11 8	N. N. O. idem.
id. 2 tarde.	13	7 28	N. idem.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 26 de setiembre hasta 28 de dicho.

Dia 26. = Quedan fondeados en canal un jabeque y un místico de poniente , y otro místico de levante , de donde entra una goleta inglesa.

Ha pasado á Sanlucar un queche-marin español , y al Estrecho una polacra ó bergantin.

Y ha salido anoche el bergantin-goleta inglesa Lovisa , capitan John La Bas , pare Jersey.

Dia 27. = Han entrado un francés , un ingles y dos españoles.

Dia 28. = Entraron un ingles y nueve españoles.

Y han salido el bergantin español el General Riego , maestre D. Josef Perez Muñoz , y dueños los señores Curruchetta y Caravaca , para la Habana. Bergantin-goleta idem nuestra Señora del Carmen , alias la Diana , capitan Antonio Lavin Ugarte , para Barcelona. Bergantin-goleta idem Bella Carmelita , capitan Santiago Tul , para Barcelona. Ademas han salido un ingles y dos españoles.

MEDICINA PRÁCTICA.

En la sesion ordinaria del 28 de octubre anterior el Secretario de esta Sociedad dió cuenta y leyó el siguiente oficio , que le habia dirigido el Sr. Alcalde 1.º constitucional del Puerto de Santa Maria.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CÁDIZ.

El Ayuntamiento Constitucional y Junta Municipal de Sanidad de es

La Ciudad han fijado su atencion en el resultado que ofrecen los partes oficiales de los invadidos, curados y muertos de la fiebre amarilla en las dos ciudades de Cádiz y Jerez de la Frontera, de los que aparece ser mucho menor la mortandad en la de Cádiz, y aun tambien que la experimentada en esta ciudad del Puerto de Santa María, sin embargo del corto número de individuos que han sido atacados de tan horrible mal; y presumiendo estas dos dichas corporaciones que el mejor resultado obtenido en Cádiz pueda ser efecto del método curativo adoptado por los sabios profesores de esa ciudad, han resuelto que para contribuir en cuanto puedan al bien de la salud pública, se solicite por medio de su presidente una noticia y advertencias facultativas del método seguido con mejor éxito en esa ciudad en la curacion de dicha fiebre, y ventajas conseguidas con respecto á los usados en otras partes, y en los diversos años anteriores: y yo, en desempeño de este encargo, me dijió á tan sabia como bien hechora Sociedad, para que teniéndolo á bien se sirva ilustrarme sobre lo expuesto, en lo que ademas de dar un nuevo testimonio de sus benéficas tareas, será tambien un especial motivo del más respetuoso agradecimiento. Puerto de Santa María 27 de octubre de 1820. = *Agustin de Sorazaval, Alcalde primero constitucional.*

En consecuencia, usando el Señor Presidente de las facultades que le concede el Reglamento, comisionó á los individuos que abajo firman, para que informasen á la Sociedad de los diversos puntos que abraza el oficio; y en la sesion extraordinaria del 2 del presente mes se leyó el siguiente dictamen, que habiendo merecido su aprobacion, fue dirigido con fecha del 3 á aquella Autoridad.

La comision encargada en estender la contestacion á el adjunto oficio, que el Señor Alcalde primero Constitucional de la ciudad del puerto de Santa María, lleno del noble deseo de aliviar la desgraciada situacion del vecindario de ella, ha dirigido á esta Sociedad, tiene el honor de someter al exámen y aprobacion de este cuerpo las ideas que ha redactado y expone á continuacion, fundadas en la experiencia que nuestros beneméritos profesores han obtenido de sus observaciones durante la epidemia del año anterior y la presente que sufre una parte de esta ciudad.

Los individuos de la comision no pueden menos de manifestar su reconocimiento por el honor que les cabe en el desempeño de su encargo; si bien consideran la debilidad de sus fuerzas para objeto tan grande, en que se interesan á un tiempo el bien publico, y la gloria de la Sociedad. Pero esta misma consideracion ha alentado sus ánimos, porque han visto cifrado en ambos objetos el movíl especial de sus operaciones.

La comision se vé precisada á hacer una advertencia antes de entrar en materia: bien conoce que su encargo se limita á presentar el plan curativo, seguido en los enfermos del vecindario y hospitales de esta plaza, y que quedaria plenamente satisfecho dando á aquel una moderada estension. Pero un escrito de esta naturaleza no llenaria las ideas de la benemérita Autoridad que lo solicita, ni satisfaría nuestros deseos que se encaminan al más perfecto suceso. Por lo tanto, hacemos preceder aquellas consideraciones que nos parecen servir de datos precisos para fundar con exactitud los varios puntos que abraza el método curativo propuesto. Sus bases han de tomarse en la sucesion y caracter de los síntomas que el mal presenta en

su carrera, modificados por la edad, sexo y temperamento; todo lo cual constituye propiamente el diagnóstico, cuya esposicion haremos ligeramente. De estas consideraciones puede deducirse cuáles sean nuestras ideas teóricas sobre la naturaleza de la enfermedad.

Las mismas razones nos autorizan á glosar en cierto modo algunos preceptos del plan curativo, tanto para fijar los casos y precisas circunstancias en que se ha de usar de los remedios, como para evitar las aplicaciones empíricas, que pudieran desacreditar nuestras ideas, y perjudicar á la humanidad.

Conocemos que todos los nombres con que ha sido llamada la enfermedad de que vamos á hablar, incluso el de *fiebre amarilla*, son inexactos; sin embargo adoptamos este último, por ser aquel con el cual se la designa mas generalmente. Una miasma particular la produce, y esta sola circunstancia basta para considerarla esencialmente distinta de todas las que componen los cuadros nosológicos conocidos.

Diagnóstico.

Al enumerar los síntomas que caracterizan este afecto, no intentamos comprender aquellos mas particulares que constituyen ciertas anomalías. Damos sí la descripción de los que, muy generalmente observados, producen por su conjunto la idea mas exacta de la enfermedad. En su enumeracion prescindimos de toda clasificación artificial, y siguiendo rigurosamente los pasos de la naturaleza, nos ceñimos al orden con que ella los presenta.

La invasion ha sido repentina en el mayor número de enfermos: empezaba por el frio que á veces se ha graduado hasta el rigor, sin embargo otros se han constituido desde luego en el estado febril, sin haber precedido el mas ligero calosfrio. Los prodromos han sido raros: con todo algunos de estos enfermos, un dia ó dos antes del primer síntoma de la invasion, sintieron lasitudes, inapetencia y un leve dolor de cabeza. La duracion del frio ha sido entre los límites de una á ocho horas: seguia despues la reaccion febril, y el calor tomaba un incremento considerable con el caracter acre y seco que le es propio. La cefalalgia en las regiones frontal y temporales, fue el mas constante de todos los síntomas, graduándose á veces hasta producir una especie de estupor. El encendimiento de los ojos llegaba en algunos hasta la oftalmía; la cara y los labios estaban muy rubicundados, la lengua presentaba en to los al principio una costra blanca en su medio, la cual se elevaba despues sobre su superficie, tomando un color amarillo mas ó ménos obscuro. Los bordes y la punta de este órgano se mantenian en su color rojo natural; la boca por lo regular se conservaba húmeda, y los enfermos experimentaban poca ó ninguna sed. Las náuseas y vómitos de materiales biliosos y claros fueron frecuentes; en los mas el epigástrico se manifestó sensible al tacto, sin embargo que muchos no sentian dolor en él: otros lo experimentaban muy fuerte. La astrictcion de vientre fué casi comun en todos en la época de que vamos hablando.

Tambien sentian dolores contusivos en las grandes articulaciones y en los miembros, y algunos se quejaban de punzadas en la region lombar. El pulso, que durante el frio espasmódico era pequeño y contraído, en la reaccion se volvia frecuente y lleno, blando en los sanguíneos y biliosos, duro y concentrado en los melancólicos y de fibra seca. La cutis se man-

tenía árida, y muchos se cubrían de sudor en la declinacion del paroxismo: la sangre de narices se presentó frecuentemente en este período, y siempre con notable alivio de los síntomas cefálicos: la fiebre recargaba por lo regular del mediodia en adelante.

Cuando el mal se contenía en los límites señalados, que llamaremos *primer grado ó período*, su duracion era de 4, 5, ó 7 dias. Pasado este tiempo terminaba, y todos los dolores locales desaparecian: los enfermos quedaban débiles, faltos de apetito y con la lengua sucia; lo cual anunciaba que seguía aun la alteracion de las fuerzas digestivas. Este estado que era una verdadera remision podia considerarse como el primer grado de la convalecencia.

Si los enfermos habian sido atacados con intensidad, si estaban cacoquimos ó habituados á cometer desórdenes en el régimen, ó finalmente si acudian tarde á los auxilios médicos, pasaban de aquel estado á otro mas grave, que denominaremos *segundo grado ó período*. Su tránsito se anunciaba por una calma pérdida, en la cual los pacientes se creían exentos de todo mal; sin embargo la palidez y el color icterico, la frialdad marmorea de los extremos, la aridez y aspereza de la lengua, los vómitos y deyecciones verdes y obscuras como asientos de café, acompañados de dolores en el vientre y epigástrico, las hemorragias copiosas por boca, narices y ano; las ansiedades, inquietudes, delirios, temblores convulsivos, y finalmente la desigualdad y desórden del pulso, que llegaba hasta el extremo de no percibirse en algunos, confirmaban el inminente riesgo del enfermo, y hacian supérflua la aplicacion de todos los remedios. Todos estos perecieron atacados de gangrena interna, experimentando las mas crueles angustias, y escitando al mismo tiempo la compasion y el horror.

Curacion.

La idea equivocada de considerar una misma la esencia de la fiebre amarilla y la de las fiebres intermitentes, ha podido conducir al método perturbador del vomitivo y la quina. Los estrechos límites de este escrito no nos permiten entrar en una larga, aunque interesante discusion, por la cual nos sería fácil demostrar el error de aquel juicio. Para nosotros es evidente que despues que los miasmas se introducen en la economía se despliega un estado febril con todos los caractéres de la verdadera diatesis flogística. Los síntomas generales de pulso y calor, los cefálicos y los epigástricos; la aplicacion feliz del régimen anti-flogístico y de todos aquellos medios que directamente contribuyen á sossegar la accion vital exaltada; y los resultados de las disecciones cadavéricas lo han comprobado suficientemente.

En consecuencia se ha adoptado, como el primer auxilio del plan anti-flogístico, el uso de la lanceta: se extraía á los enfermos desde 6 hasta 14 onzas de sangre, segun la edad y fuerzas de cada uno, y tambien en proporcion de la violencia del ataque, lo cual se repetía 2.^a y 3.^a vez con arreglo á los efectos, dejando el intervalo de 6 á 12 horas entre una sangría y la siguiente; sin que arredrase el estado del pulso, que en algunos se manifestaba pequeño y contraído; bien porque la reaccion febril no se habia desplegado enteramente, conservándose aun el espasmo de la invasion, ó bien porque este estado les fuese natural por su temperamento. Los efectos de estas evacuaciones eran admirables; los sínto-

mas febriles cedian al instante, los dolores se calmaban, y los enfermos quedaban sosegados.

Si en el curso de la enfermedad la náusea constante y el dolor epigástrico anunciaban el estado inflamatorio de los órganos gástricos, ó si la violenta cefalalgia y el estupor indicaban la congestion del cerebro, de 6 á 12 sanguijuelas, aplicadas en el epigástrico, ó detras de las orejas, se corrían muy bien estos síntomas. Con la misma idea, y despues que se habia procurado la suficiente deplecion por medio de los evacuantes, se usaban muy generalmente los epispásticos; á saber, los sinapismos ó cántaridas aplicados en las extremidades inferiores, en la nuca ó en el epigástrico. Sus efectos fueron maravillosos, haciendo cesar el vómito y despertando á algunos del letargo, con particularidad los débiles, en quienes es fácil desalojar la accion nerviosa exaltada.

Para mantener el vientre constantemente libre se propinaba á todos pociónes laxantes, compuestas del maná ó del tamarindo, con adiccion del sulfate de soda (*sal admirable de Glauber*), ó del sulfate de magnesia (*sal cártica*). Los efectos de estos remedios se hacian permanentes por medio de las enemas emolientes ó estimulantes que se aplicaban á todos, hechos con cocimiento de malvas, activado con la sal comun, ó con el agua del mar. Una mixtura compuesta con el aceite de almendras, jarave de althea, y un poco de cremor de tártaro sirvió á muchos para embotar la acritud de los materiales que inundaban los órganos gástricos, y para sosegar la irritabilidad del estómago.

Para templar la sel, cuando la fiebre estaba en su fuerza, bebían á pasto las disoluciones gomosas, ligeramente aciduladas con el limon ó el cremor.

La dieta en los primeros dias se limitaba á el cocimiento de pan, ó á caldos muy claros; lo cual continuaba, aun juzgada la fiebre, no permitiendo á los enfermos el uso de las carnes, miéntras no se hallaban asegurados en la convalecencia.

Relativamente al plan curativo del 2.º período, se limitaba al socorro de los síntomas por medio de paliativos; á saber, los suaves calmantes, y las fomentaciones opiadas sobre el abdomen para hacerles tolerables sus angustias y dolores; los ligeros escitantes, y la multiplicacion de epispásticos para reanimar la accion vital decaida; el ácido sulfúrico dilatado para moderar las copiosas hemorragias que los estenuaban &c., pudiendo asegurarse con verdad, que casi todos los que se constituyen en este período, estan en un estado desesperado, y por consiguiente son casos perdidos para el arte.

Respecto á los enfermos que se presentaban levemente atacados con particularidad en el principio de la epidemia, el plan de curacion referido tubo algunas restricciones: en ellos no se usó de la lanceta, y la indicacion se limitaba á promoverles las evacuaciones de vientre por medio de los suaves cárticos, ó la cutis por las bebidas sudoríficas. En estos, que apenas se manifestaba afectado el sistema gástrico, no eran necesarios tantos cuidados para el uso pausado de los alimentos en la convalecencia.

Reflexiones.

Los prácticos, guiados por el aspecto que presenta la lengua en este mal, han propinado los estimulantes antimoniales, activando asi la infla-

macion que los remedios opuestos debian hacer cesar. Léjos de considerar que la costra que se advierte en la superficie de aquel órgano es un efecto simpático de la irritacion de las vias gástricas, han convenido en la existencia de una colubica especial, de un embarazo gástrico, y no han dudado que la indicacion perentoria era su evacuacion. ¿No vemos diariamente en las inflamaciones de la garganta y boca, cubierta la lengua de una costra blanca, igual á la que presenta en la fiebre amarilla? ¿No sabemos que en las flegmasias violentas de la mucosa bronquial, como en la angina tubulosa, catarros pulmonares agudos &c., se forman unas concreciones membraniformes, que son debidas á las alteraciones del humor que segregan las glándulas del órgano inflamado? ¿Pues que tiene de extraño que las glándulas mucosas, que estan sembradas en la superficie de la lengua, participando por simpatía de la inflamacion que padece la membrana mucosa gástrica, segreguen un humor mas espeso y consistente que el ordinario, el cual adhiriendo á dicha superficie, forme la costra que se advierte en ella? El resultado lo confirma, pues á medida que el mal progresa, se engruesa y eleva para caer á pedazos en la convalecencia; es decir, cuando las glándulas vuelven á su estado habitual de vida.

Las particularidades observadas en la sangre extraida de las venas, nos confirman en nuestra idea; pues el coágulo ha sido mucho mayor respecto á la parte serosa; y aunque la costra inflamatoria no se ha presentado en todos, se ha visto en algunos; lo cual no debe extrañarse, atendida la variabilidad á que está sujeto este fenómeno morboso.

Aunque consiguientes con el juicio que nos hemos formado del mal, recomendamos y hayamos usado con feliz éxito la lanceta desde los primeros momentos, no por eso dejamos de llamar muy particularmente la atencion de nuestros comprofesores hácia el cuidado con que deben estar con todas las circunstancias accesorias; jamás perderán de vista la violencia del accidente que manejan, la edad, el temperamento, la constitucion, el ejercicio y hábitos del enfermo, y sobre todo los resultados que se obtienen á medida que se extrae la sangre; sino quieren ver la triaca convertida en veneno. Aquel sabio consejo del ilustre Baglivio, *Medicus naturae minister ac interpres, si naturae non obtemperat, naturae non imperat*, debe servir de norte y guía al práctico en la cabecera de los enfermos, y arreglar por él su conducta.

Hemos insistido en la necesidad de acudir desde los primeros momentos á las evacuaciones sanguíneas; sin embargo hacemos una escepcion á favor de aquellos casos en que los enfermos han ofrecido antes de la invasion síntomas precursores. En estos sin duda sería imprudente sangrar, cuando aun no está desplegada la fiebre: debe esperarse á que esta se presente para ejecutarlo, y entonces los resultados serán felices.

La indicacion de purgar es sin disputa muy frecuente en la fiebre amarilla, forma una parte integrante del regimen antiflogístico, y es evidente que toda evacuacion alivia el estado inflamatorio. Sin embargo, como para conseguir aquel efecto se estimula la fibra animal, de aquí es que deben preferirse los catárticos y laxantes suaves á los drásticos violentos, los cuales por su fuerte accion podrian agravar aquel estado que se intenta corregir. La sensibilidad de los habitantes de nuestros climas meridionales es muy diferente de la de aquellos que viven en las regiones del

norte : las fuerzas digestivas guardan la misma proporcion : alli el alimento es casi todo animal , aqui la dieta es en gran parte vegetal. Con el maná , el tamarindo , el sen , la sal catártica , la de Glauber &c. , obtenemos el mismo resultado que ellos con la jalapa , coloquintida &c. &c. : así podrán hallarse en mútua oposicion nuestros preceptos. *Roma scribo* ; advertia á menudo Baglivio , cuando anunciaba los resultados de su práctica.

La accion de los epispásticos es en el dia uno de los grandes recursos de la terapéutica. Se funda en aquella ley fisiológica por la cual nos consta que cuando la accion vital aumenta en cualquiera punto de la economía animal es siempre á expensas de su disminucion en otros. Es indispensable el conocimiento de las simpatías para manejarlos con destreza ; el sistema dermoíteo , en cuya superficie se aplican , tiene relaciones continuas con las membranas mucosas que revisten los órganos interiores , especialmente el tubo digestivo ; y de aquí la incontestable utilidad de estos remedios en la fiebre amarilla. La aplicacion del vejigatorio en el epigastrio ha sido muy ventajosa para detener los progresos de una flegmasia que tiende á la degeneracion gangrenosa. El célebre Barthez en una memoria que escribió sobre la utilidad de este medio para el tratamiento de las fluxiones inflamatorias , consignada en la recoleccion de la Sociedad médica de emulacion de París , dice que cuando no se ha cuidado de debilitar por la sangría ó por otras evacuaciones sedativas el aumento de las propiedades vitales , que constituye la fluxion inflamatoria , lejos de remediar el vejigatorio la irritacion , la aumenta. En nuestra epidemia hemos tenido ocasiones frecuentes de comprobar este juiciosísimo principio de práctica , y así hemos diferido la aplicacion de las cantaridas , hasta despues de haberla moderado.

Nuestras consideraciones se limitan al primer grado ó período de la enfermedad , que es cuando la creemos inflamatoria y susceptible de curacion. Sabemos muy bien que en aquellos individuos que por sus desarreglos en el género de vida , ó por su mala humorizacion son invadidos con violencia , pasa despues al segundo , en el que se presenta ya con todos los síntomas de la mas profunda debilidad. Nosotros consideramos á estos enfermos en un estado de gangrenismo interno , como se evidencia por las aberturas cadavéricas ; y por consiguiente muy superior á todos los recursos del arte. Por esto en su curacion nos detenemos muy poco , indicando únicamente aquellos medios paliativos que pueden hacer mas llevaderos sus horribles sufrimientos.

No concluiremos nuestra esposicion sin manifestar que nuestras observaciones se han comprobado por la práctica de muchos profesores , y muy particularmente por la del Dr. D. Pedro Maria Gonzalez , Catedrático de fisiología del colegio nacional de esta plaza , que ha tenido á su cargo y direccion las salas de los epidemiados en el hospital militar. En ellas se han asistido desde el dia 13 de setiembre hasta el 31 de octubre 245 enfermos. De estos 199 se presentaron en él antes de cumplir 24 horas de la invasion : fueron sangrados inmediatamente , y sometidos al régimen prescrito : sanaron 178 y murieron 21 ; es decir , una décima parte. Los 46 restantes llegaron tres ó mas dias despues de la invasion , y por consiguiente no pudieron ser evacuados , ni observarse en ellos los demas preceptos del tratamiento apropiado , por haber transcurrido los primeros momentos : sin embargo sanaron 30 y murieron 16 ; es decir , mas de

una tercera parte. Debemos advertir qué á favor de la asistencia y cuidados domésticos, probablemente el resultado hubiera sido aun mas ventajoso; pues que á pesar de que en el hospital han sido tratados con todo el esmero y cuidados posibles, siempre en estos establecimientos se cometen faltas que son inexcusables, como que derivan de su mismo instituto.

La comision limita aqui sus consideraciones, y levanta su pluma con el sentimiento de no poder darlas mas estension: quisiera hacerlo para contribuir, si le fuese posible, al mas pronto restablecimiento de los que atormenta este acerbo mal. ¡Plegue el cielo, que mereciendo lo espuesto la aprobacion de la sociedad, sirva de luz al angustiado, de alivio al oprimido, y de satisfaccion á los que promueven el bien del género humano. Cádiz 2 de noviembre de 1820 = *Francisco Javier Laso*. = *Serafin Sola*.

Madrid 5 de octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

„Enterado el Rey de una instancia hecha al intendente de la provincia de Cádiz por los Sres. Casambon, hermanos y compañía, del comercio de aquella capital, manifestando los graves perjuicios que se les irrogan por dejar como está mandado las guias que sacan de la aduana en el primer contraregistro, pues luego que salen de él encuentran partidas de tropas, que ignorantes de las órdenes que gobiernan en este ramo, causan á los conductores las vejaciones, objeto de la instancia referida; y S. M., convencido de los incalculables perjuicios que se siguen al erario y al comercio de buena fe de sujetar el tráfico interior á las detenciones y reconocimientos importunos, sin otro motivo que el de no ir los géneros acompañados de guias, aun despues de pasadas las líneas de aduanas ó contraregistros, se ha servido mandar que V. S. haga saber á todos los dependientes del gobierno político de su cargo, que las guias deben quedar en los contraregistros, y que pasados estos, los géneros de lícito comercio no estan sujetos á nuevos reconocimientos y detenciones en el tráfico interior; y en su consecuencia se abstengan de causar otras incomodidades al comercio, teniendo presente que la Real orden de 9 de mayo último no autoriza á entorpecer la libre circulacion de los géneros, frutos y efectos legítimamente introducidos.

De orden del Rey lo comunico á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Madrid 27 de setiembre de 1821.”

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Antidoto espiritual contra la peste.

En el año 1317 cuando la peste hacia grandes estragos en la ciudad de Coimbra las monjas de Santa Clara de dicha ciudad se libraron de tan funesto mal, rezando ó cantando ya pública ya privadamente la siguiente antifona que recibieron del glorioso apóstol San Bartolomé que se las apareció en traje de médico, como lo afirma entre otros Waldigno apud Marracium in Apost. Mar. c. lxxv, p. 222.

Stella Cœli extirpavit
(Que lactavit Dominum)
Mortem pestis quam plantavit
Primus Parens hominum.

Ipsa Stella nunc dignetur
Sidera compescere
Quorum bella plebem cœdunt
Dire mortis ulcere.

¡O piisima Stella maris
A peste succurre nobis
Audi nos Domina!
Nam Filius tuus nihil negans
Te honorat.

Salva nos, Jesu, pro quibus
Virgo Mater orat.

La estrella del Cielo que dió
Leche al Señor del orbe
Es la que ahuyentó
La peste del primer hombre.

La misma estrella se digne
Reprimir pues á los astros
Que con sus infaustas guerras
Nos causan tantos estragos.

Estrella del mar piadosa
Libranos tu de la peste,
Escuchanos ¡ó Señora!
Pues tu Hijo nada te niega
Y te honra.

Salvanos ó Jesus, por quienes
Tu Madre ora.

SALUD PUBLICA.

FIEBRE AMARILLA.

Parte que comprende el día 11 de octubre segun resulta de los que han dado los facultativos.

	Existencia anterior.	Entrados ó aco- metidos.	Salidos. ó cu- rados.	Convale- cientes.	Muertos.	Exis- tentes.
Barceloneta.....	215	22	5	46	23	209
Hospital del Se- minario.....	178	38	0	28	33	183
Ciudad.....	335	36	9	35	31	331
	<u>728</u>	<u>96</u>	<u>14</u>	<u>109</u>	<u>87</u>	<u>723</u>

Resumen del número de muertos en este día.

De las notas oficiales remitidas por los Rdes. curas párrocos resul- ta que han fallecido en la ciudad de toda dolencia.....	113
En el hospital general.....	11
En el militar.....	2
En el seminario.....	33
En la Barceloneta.....	23
Total.....	<u>182</u>

De orden de la M. I. Junta municipal de sanidad, *Francisco Subi- rachs*, habilitado para su secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el día 11 de octubre de 1821, para atender á los gastos de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

<i>Nombres.</i>	<i>Cantidades.</i>
	<i>Rs. vn. mrs.</i>
Suma de ayer.....	66945 29
F. S. é h. ausentes, pero sin olvidar á sus hermanos; sin embargo de mantener á 70 personas en su fábrica, y dar por la sopa de su barrio del cuartel 2.º, barrio 6.º 100 rs. semanales: dan por limosna, de los barrios que por falta de caridad ó por otros motivos no pueden suministrar la sopa á los pobres.....	400
J. S. G. miliciano de la 1.ª compañía del 4.º batallón; ausente por 2.ª vez.....	60
D. A. C. miliciano voluntario de Barcelona del 3.º batallón 2.ª compañía que en la actualidad se halla residente en Madrid..	160
De D. Narciso de Plandolit por ahora.....	1000
D. Antonio Bastos primer boticario de ejército y mayor de los hospitales militares de la provincia.....	320
	68885 29

Se continuará.

Nota. Debe advertirse que la 1.ª partida de la suscripción del diario 11 del corriente página 2149 que dice F. M. por equivocacion, debe ser J. M.

Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad se continúan los nombres de los individuos refugiados en el pueblo de Ripollet, procedentes de Barcelona que contribuyeron con la cantidad de 530 rs. vn. efectivos conforme se avisa en el diario de ayer doce de los corrientes.

<i>Nombres.</i>	<i>Cantidades.</i>
	<i>Rs. vn. ms.</i>
D. Eulogio de Cuenca.....	80
Doña Melitona de Cuenca, viuda.....	20
Doña María Fernandez de Cuenca idem.....	20
Doña Ana María de Cuenca huérfana.....	10
D. Miguel Miqueletena.....	40
D. Josef Vallespi.....	20
D. Jaime Vallespi su hijo.....	10
P. Fr. Raimundo Casas domínico.....	20

	2171
D. Salvador Lletjós.....	8
D. Pablo Roig.....	20
Doña Josefa Diaz Manso, viuda.....	16
D. Juan Tiana.....	4
D. Miguel Antonio Vila.....	20
D. Josef Vila.....	12
D. Josef Veranf.....	10
D. Marcos Xipell.....	4
D. Jaime Sardá.....	8
D. Narciso Soler.....	40
D. Josef García.....	160
D. Ignacio Sardá.....	8
	530

AVISOS AL PÚBLICO.

Quando pelagra la salud de un pueblo, es cuando se conocen los sentimientos de humanidad que adornan á las naciones civilizadas y que casi puede decirse que las convierten en una sola familia: acaban de llegar á esta ciudad los señores médicos Pariset y Bally, profesores en medicina y doctores de la Real Academia de Francia, François, médico del ejército frances, Mazet y Rochoux, tambien profesores de la misma facultad, enviados por el gobiernos frances para observar la enfermedad que nos allige, estudiar sus síntomas con nuestros sabios y beneméritos facultativos, y poner si es posible una barrera insuperable á sus progresos: estas personas apreciables tanto por su acreditado saber como por las bellas circunstancias que los distinguen han manifestado á la Junta municipal de Sanidad que en cualquier momento les encontrará dispuestos á prestar sus auxilios á los dolientes: Esta franca exposicion que hace concebir una idea positiva de los vivos deseos de contribuir por su parte al alivio de los Barceloneses en tan graves circunstancias ha interesado sobremanera á este cuerpo de salud publica, de modo que no puede menos de dar toda la publicidad que se requiere una accion tan generosa y y filantropica á fin de que sea recibida con una voz de gratitud de los habitantes de esta Capital. Barcelona 12 de octubre de 1821. = Josef Mariano de Cabanes Alcalde Constitucional 1.º Presidente. = Francisco Subirachs, habilitado para Secretario de la M. I. J. Municipal de Sanidad.

D. Luis Casperi, emigrado italiano, se servira presentarse en la secretaría del Alcalde Constitucional primero para comunicarle un asunto que le interesa. = Ramon Lopez, secretario.

Las señoras viudas y huérfanas pertenecientes al monte pío militar y cirugía se presentarán de nueve á una en la tesorería de ejército, donde el oficial encargado de la misma D. Josef Antonio Lasarte les satisfará el trimestre que tienen vencido: advirtiendo que han de llevar la fe de vida.

No vino ayer embarcacion alguna.

Libro. Extracto de la obra sobre la fiebre amarilla de D. Tadeo Lafuen-

te, hecho por el mismo : se expone en él el método preservativo y curativo mas eficaz de cuantos se han publicado hasta el dia : ilustrado con notas y adiciones por el Dr. D. Mariano Lagasca, médico, individuo de diferentes academias y sociedades nacionales y extranjeras : véndese en la oficina de este periódico á 4 rs. vn.

Avisos. Mañana domingo segundo de octubre en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, se empezarán los ensayos del Santo Cristo á las 10 de la mañana, y se estimará la asistencia.

Alquiler. En la calle den Guardia, casa núm. 58, primer piso, con terrado y jardin, hay para alquilar cuartos principales decentemente amueblados, con otros para criados, y tambien se proporcionará la comida á precio equitativo.

Perdidas. Dias pasados en los poyos de piedra que hay en la puerta del Angel, se quedaron olvidadas dos planchas de planchar ropa, envueltas en un pañuelo de algodón azul y blanco : se suplica al sugeto que las haya recogido se sirva entregarlas en la calle del Rech Condal, meson del Leon, donde darán las señas y una gratificacion.

El sugeto que haya encontrado un Perrito carlin de tres meses, con un collar de grana con seis ó siete cascabeles, que se extravió el dia primero de este mes por la Bocaría, frente de San Josef, tenga la bondad de volverlo á su dueño que vive en la calle de Trentaclus, núm. 25, piso tercero, que á mas de las gracias se le dará una peseta de gratificacion.

Se ha extraviado del Palao una cotorra : el que la haya hallado y se sirva devolverla al mismo Palao, recibirá una correspondiente gratificacion.

Hallazgos. Una hebilla de plata sin charnela se hallará en la calle den Gatuellas, casa núm. 13, tercer piso.

Quien haya perdido una llave que se encontró en el camino que va al de Sarriá, acuda á la casa del Oratorio de San Felipe Neri, que se le entregará.

Sirvientes. Cualquiera que necesite un hombre para gobernar un enfermo, y que tiene quien le abona, acuda á la calle del Argenter, núm. 27, segundo piso de la parte de atras.

Quien guste ocupar un hombre para cuidar un enfermo, en lo que es práctico, podrá conferirse con el erbolario de la calle de San Ramon, entrando por la del Conde del Asalto, núm. 33, quien informará.

Salvador Tarri, maestro albañil, que vive en la calle den Malla, dará razon de una muger de 44 años de edad, que desea encontrar casa para guardar, siempre que los dueños de ella tengan que separarse de esta capital por razon de las enfermedades que existen, y tiene personas que abonarán su conducta.

En la plaza dels Argenters, escalerilla de casa Pedro Murull, cuarto piso, informarán de una muger que desea servir algun enfermo.

Nodriz. En casa de Juan Fiol, chocolatero, calle de Santa Ana, darán razon de una ama que tiene la leche de diez meses.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.